SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

CONTRATO 1160-06-07-002-2023

ACTA DE LIQUIDACIÓN

FECHA DE ELABORACION:	02 MAY 2024

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

CONTRATO _X_	NÚMERO:	1160-06-07-002-2023		
	FECHA DE SUSCRIPCION:	12	01	2023
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL SOPORTE, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL SOFTWARE SE SUITE – BPMS DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO - ANTIOQUIA.				
CONTRATISTA:		ASQ DE COLOMBIA S.A.S.		
VALOR DEL CONTRATO:	DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS ($298.150.855) IVA incluido.			
PLAZO:	ONCE (11) MESES Y VEINTE (20) DÁS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio sin superar el 31 de diciembre de 2023.			
		NUMERO	FECHA	
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC:	N° 67 N° -202367	13/01/2023 01/01/2024	
FECHA APROBACION DE PÓLIZAS:		19	01	2023

HISTORICO DE SUPERVISORES (Diligenciar cada uno de los funcionarios que ejercieron la función de supervisión, incluida fecha de inicio y fecha de terminación).		
SUPERVISOR/CARGO	FECHA DESDE: 19/01/2023 HASTA: 31/12/2023	HARLEM AUGUSTO RAMÍREZ GUTIÉRREZ-Subsecretario de TIC
INTERVENTOR:	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	N/A
	NUMERO DE CONTRATO:	N/A

CONSIDERANDO:

1. Que entre el Municipio de Rionegro y ASQ DE COLOMBIA S.A.S, se celebró el contrato N°1160-06-07-002-2023, cuyo objeto fue: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL SOPORTE, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL SOFTWARE SE SUITE – BPMS DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO -ANTIOQUIA".

2. Que de acuerdo con la Cláusula QUINTA (5) del contrato, el plazo se estableció de ONCE (11 meses y VEINTE (20) días, contados a partir del acta de inicio y de acuerdo con esta, la fecha de iniciación fue el 20/01/2023, quedando la fecha de terminación el 31/12/2023, pero como dicha fecha fue un día no hábil, el acta de recibo se suscribió el 3/01/2024.

3. Que el presente contrato no presentó ninguna modificación.

4. Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales.

5. Que durante la ejecución del contrato se generaron los siguientes pagos:

PAGO N°	COMPROBANTE DE EGRESO	FECHA	VALOR
1	2023-02606	26/06/2023	$69.736.355
2	2023-03690	25/08/2023	$17.824.079
3	2023-05310	21/11/2023	$53.472.237
4	2024-00632	15/02/2024	$52.730.947
5	2024-01024	07/03/2024	$52.730.955
6	2024-01025	07/03/2024	$8.912.040
7	2024-01544	04/04/2024	$17.824.088
Total			$ 273.230.701

6. Que de acuerdo con lo anterior el resumen del Balance es el siguiente:

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	$298.150.855
Valor adiciones	0
Valor Total del contrato	$298.150.855
Valor pagado a la fecha	$ 273.230.701
Valor que falta por pagar	0
Valor no ejecutado	24.920.154

Rendimientos financieros (si aplica)	0

7. Observaciones: Los VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($24.920.154) que aparecen de saldo, estaban destinados para la ejecución del ítem de "Servicio de parametrización remota del expediente electrónico y foliado electrónico" el cual no se desarrolló, por tanto, dicho valor no se ejecutó y se liberaron por la Secretaría de Hacienda. Se adjunta evidencia:

MUNICIPIO DE RIONEGRO

Pag. 1 de 2
10-Apr-2024 14:35:26
User:ICHACOST

PRESUPUESTO

Reporte de Movimientos de la Reserva # : -202348 - (Movimientos - Compromisos(CRP) - Ordenes de Pago)

Año	# Dcto.	Estado	Fch. Dcto.	Fch. Vcto.	Descripción
2024	-202348	VIGENTE	01/01/2024	31/12/2024	GESTION HUMANA Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL

Vlr. Total Dcto.	Vlr. Tot. Compr.	Vlr Pagado	Vlr. Tot. Liberado
157,118,184.00	132,198,030.00	132,198,030.00	0.00

Depend.	Código	Descripción	Vlr. Concepto	Vlr. Compr.	Vlr. Pagado	Vlr. Liberado
02	6.2.1.2.02.02.00	Servicios prestados a las empresas y servicio	114,373,942.00	114,373,942.00	114,373,942.00	0.00
09	5.2.1.2.02.02.00	Servicios prestados a las empresas y servicio	42,744,242.00	17,824,088.00	17,824,088.00	24,920,154.00
			157,118,184.00	132,198,030.00	132,198,030.00	24,920,154.00

Movimientos de la Reserva

# Mvto.	Tipo Mvto.	Vlr Mvto	Fch Mvto	Usuario	Código
1	Ingreso	$42,744,242.00	15/01/2024 09:20:31	LMRAMIRE	**05.2.1.2.02.02.008**
2	Liberado	$24,920,154.00	21/02/2024 06:55:04	LMRAMIRE	
1	Cambio	($42,744,242.00)	15/01/2024 09:21:01	LMRAMIRE	**06.2.1.2.02.02.008**

Es de aclarar que, aunque el contrato se cumplió dentro del plazo contractual, lo cual representa una ejecución física del 100%, su ejecución financiera fue del 91,64% por el item de *"Servicio de parametrización remota del expediente electrónico y foliado electrónico"* que no se llevó a cabo.

En virtud de lo anterior, las PARTES.

ACUERDAN:

- Dar por liquidado el contrato N°1160-06-07-002-2023, cuyo objeto fue: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL SOPORTE, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL SOFTWARE SE SUITE – BPMS DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO -ANTIOQUIA".

- El contratista garantizó la calidad del servicio y el Municipio revisará su correcto funcionamiento durante el período de vigencia de las garantías exigidas.

- De conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, las partes acordaron en este punto los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar, previa motivación en los considerandos de este documento.

- Quedar a paz y salvo por concepto en las obligaciones derivadas del presente contrato.

Para constancia se firma a los 02 MAY 2024

CONTRATANTE
GLORIA PATRICIA HINCAPIÉ YEPES
SECRETARIA DE GESTIÓN HUMANA Y
DESARROLLO ORGANIZACIONAL

CONTRATISTA
JAQUELINE REMOLINA
REPRESENTANTE LEGAL
ASQ DE COLOMBIA S.A.S

Proyecto: Leidy Paola Pérez Ríos
Revisión: Claudia Cecilia Castro CC
Juliana Sofia Henao Holguín
Aprobó: Gloria Patricia Hincapié Yepes

Los documentos públicos y privados se presumen auténticos. Las Entidades Estatales no deben solicitar autenticaciones, reconocimiento, presentación personal o trámites adicionales para documentos aportados a Procesos de Contratación, excepto cuando la ley lo exige expresamente.

El supervisor en todos los casos deberá garantizar, que los documentos aportados en los procesos de contratación se encuentren publicados en el SECOP, también gozan de presunción de autenticidad y su valor probatorio es el mismo del original, excepto cuando, por disposición legal, sea necesaria la presentación del original o de una determinada copia.